

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SERVICIOS ODONTOLOGICOS DIGITALES ODONTODIGIT  
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, 20 de Febrero de 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Shyris 1900 y El Zurriago, oficina tres A, de esta ciudad, concurren a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SERVICIOS ODONTOLOGICOS DIGITALES ODONTODIGIT CÍA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

<b>SOCIO</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sra. Yolymar Suarez	Personal	USD 82.068,00	USD 82.068,00	99.999%
Martha Cecilia Aroca Rea	Personal	USD 1,00	USD 1,00	0.001%
<b>TOTAL</b>		<b>USD.</b> 82.069,00	<b>USD.</b> 82.069,00	<b>100%</b>

Por acuerdo unánime de los socios, preside la sesión la señora Yolymar Suarez, y actúa como secretario de la junta Ad-hoc la señora Martha Cecilia Aroca Rea. El Presidente solicita que se constate el quórum de instalación de la Junta, verificando que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los socios manifiestan su deseo de declararse en Junta Universal, como en efecto se lo hace, renunciando al requisito de convocatoria previa. El presidente declara instalada la junta, la cual ocurre siendo las 16h00.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el presidente de la Junta la declara instalada y pide a la secretaria que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la presidenta de la junta y somete a consideración de los Socios el informe anual de actividades correspondiente al año 2019 del Gerente General de la compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2019 por parte de los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2019.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los Socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado por los Socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto tres del orden del día:

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

La Presidenta de la Junta de la compañía SERVICIOS ODONTOLOGICOS DIGITALES ODONTODIGIT CÍA. LTDA da a conocer a los Socios que durante el ejercicio económico 2019, se ha generado una utilidad de USD\$ 8,995, por lo cual somete a decisión de la Junta el destino de las mismas.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve acumular las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

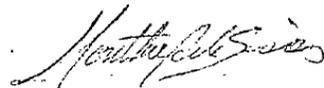
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 18:30 horas se levanta la sesión y el Presidente de la junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SERVICIOS ODONTOLOGICOS DIGITALES ODONTODIGIT CÍA. LTDA

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



MARCIA YOLYMAR SUAREZ TORRES  
Socia- Presidente de Junta



Martha Cecilia Aroca Rea  
Socia- Secretario Ad-Hoc